EDITORIAL

AUTOCRITICA AL SEGURO AGRICOLA

Con motivo de la celebración del Quinto Seminario Nacional sobre Aseguramiento Agrícola y Ganadero, el titular de la Dependencia, indicó que ante la ingente necesidad de producir mayor cantidad de alimentos, era conveniente señalar todos los problemas y deficiencias que obstaculizan el buen funcionamiento de lo que debe ser un buen seguro en el ramo agropecuario y que para ello era necesario hacer una autocrítica sincera y viril de todo aquello que es anormal dentro de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera.

La política de estos editoriales ha sido siempre, no la de atacar a un funcionario o a una dependencia, sino precisamente la de hacer una crítica constructiva que permita conocer o sacar a la luz todas aquellas deficiencias que se tienen en los diferentes sectores de nuestra economía, de nuestra sociedad y de nuestra política. Todo ello, con el deseo desinteresado de favorecer a los jaliscienses [illegible] muchos casos a los mexicanos [illegible] general.

En esta ocasión nuestra crítica constructiva se motiva por las declaraciones señaladas en líneas anteriores. Y al respecto recordamos que el seguro agrícola se estableció en nuestro país hace aproximadamente veinticinco años y precisamente desde hace un cuarto de siglo dicho organismo ha venido arrojando pérdidas cuantiosas, que aparentemente servirían para evitar el endeudamiento de los acreditados de la Banca Oficial, puesto que basta hacer una revisión de las carteras de aquellos bancos constituidos en un solo Banco Rural en la actualidad, observando que el crecimiento de la misma no sólo continuó, sino que fue aún mayor que cuando no existía el seguro agrícola.

Es interesante ver cómo después de veinticinco años de pérdidas constantes se trata de hacer una autocrítica que dé origen en forma urgente a resolver todos los problemas que obstaculizan el cabal funcionamiento de los seguros agropecuarios, ya que en nuestro Gobierno aún existen una serie de sistemas obsoletos que tienen cuarenta y cincuenta años y aún no se piensa en una autocrítica similar.

Cabe decir que la reglamentación del seguro agrícola en nuestro país, en su contexto casi es perfecta y que en otro país que no fuera el nuestro, probablemente funcionaría con grandes beneficios y no con catastróficas pérdidas. La razón es derivada simplemente del paternalismo con que se opera, los vicios originados desde un principio, y particularmente la perversión que existe entre quien asegura y es asegurado, misma que habrá de crecer si llega a implantarse como se anunció, el seguro por hectárea, sobre el que se dice que "a hectárea perdida, hectárea pagada". Esto es que si en la actualidad el aseguramiento se efectúa por parcela que puede llegar hasta las cien hectáreas, en la que el riesgo se reduce a su mínima expresión, la situación cambiaría radicalmente si el aseguramiento fuera de tipo unitario; es decir, que si las pérdidas actuales son por varios miles de millones de pesos anuales, a partir de esa fecha serían por varias decenas de miles de millones de pesos anuales, desde luego con el beneplácito de los ajustadores de dicha Aseguradora Nacional.

Sería más sencillo seguir cuantificando las pérdidas como en la actualidad, desde luego con gente honesta y cobrando tasas proporcionales a las parcelas, más baratas en aquellas mayores y mejor atendidas ya que los riesgos son menores, hasta las correspondientes a riesgos por hectárea, donde las tasas deben ser muy altas, ya que todo está sujeto a probabilidades a semejanza de los seguros de vida, en donde por desgracia los viejos y enfermos tienen que pagar un seguro más alto que las personas jóvenes y sanas.

Comentarios al Día

Puerto Vallarta, bello y próspero lugar turístico, está careciendo de servicios públicos que no ha podido conseguir por su defectuosa administración municipal, porque no le ayudan los gobiernos federal y estatal, y porque no se hace caso a las demandas del vecindario.

Hay sin embargo muchos millones de pesos invertidos en hoteles, condominios, fastuosas residencias, y negocios comerciales que allá prosperan.

☆ ☆ ☆

El viejo puerto de Las Peñas, así llamado antes, no hubiera salido de su marasmo y atraso si no hubiera sido por el empuje de don Agustín Flores, nayarita que ahí se estableció, y por haberle acarreado mucha fama la actriz Liz Taylor, que ahí se mandó construir lujosa residencia.

También coadyuvó la película ahí hecha que llevó el nombre de La Noche de la Iguana, que el vulgo transformó en La Noche de la Mariguana.

☆ ☆ ☆

La hotelería y servicios conexos es muy cara en Puerto Vallarta; mucho más que en Acapulco y otros lugares costeros, pero ni aun así no le falta concurrencia por su clima benigno, su espléndido paisaje, la ausencia de mosquitos y otras comodidades que no hay en Estados Unidos ni Europa.

Su cercanía de Guadalajara es para nosotros otra comodidad, así como el transporte aéreo porque se llega en algo más de treinta minutos.

Mucho se ha traficado ilegalmente con terrenos ejidales en Vallarta, pero a la larga también ha contribuido a su progreso porque las transacciones han sido legalizadas, pero es una vergüenza que la población carezca de drenajes, agua potable, policía y demás, debido a la corrupción administrativa.

La inflación y el IVA, por supuesto, también han afectado a Puerto Vallarta, así como los altísimos impuestos al consumo de licores.

☆ ☆ ☆

Los gobiernos no han ayudado pues a Vallarta; le han explotado que no es lo mismo, tratando de sacarle el máximo de ventajas con el mínimo de ayuda, y eso si puede la población conseguir alguna; y el progreso conseguido, ha sido a costa y por iniciativa del capital privado.

Otras mejoras han sido pedidas al gobierno por medio de una comisión, y aunque se le prometió realizarlas, falta el cumplimiento de la palabra empeñada.

☆ ☆ ☆

Porque muchas veces así sucede: le piden algo al gobernante, que en un momento eufórico promete hacer, y luego no se vuelve a acordar de lo prometido, o se fue grande en la promesa y se carece del dinero correspondiente para cumplirla, como lo del ingreso de los burócratas al Seguro Social.

Pero insistiendo, porfiando, algo se consigue a la larga; y más aun si se combate la corrupción administrativa cuando existe.

AGENDA DE LA CULTURA

POR VICTOR HUGO LOMELI

JUBILEO DE COLOR. — En los corredores de la planta baja del Palacio de Gobierno de Jalisco, se encuentra desde el lunes pasado, una exposición de pintura excepcional por muchos conceptos, y el de la soberbia calidad plástica, sin duda es el sobresaliente.

Se trata de una exposición retrospectiva y ampliamente antológica de la obra de don Francisco Sánchez Flores, pintor por supuesto, pero también médico (y no sólo de título), maestro, famoso folclorista, funcionario público en ocasiones, y tan buen escritor como artista plástico.

Esta exposición de la obra plástica del Dr. Sánchez Flores, se presenta muy acertadamente con el título de "Jubileo de Color 1929 - 1979", ya que conmemora y reune al mismo tiempo medio siglo de vocación artística aplicada y la obra más significativa producida por el artista jalisciense a lo largo de esas cinco décadas.

En este "Jubileo de Color", por primera vez y ciertamente de manera excepcional, que muy difícilmente podría repetirse en el futuro, se reune una buena parte de la obra plástica del Dr. Sánchez Flores; obra que las nuevas generaciones difícilmente pueden conocer, ya que la modestia proverbial del artista, por una parte, y por otra, la dispersión de su obra en colecciones privadas, obviamente y desde hace mucho tiempo, es desconocida hasta de gustadores y admiradores de la pintura de Sánchez Flores.

Muy de pasada cabe aquí informar (a reserva de comentario amplio y aparte) que con ocasión de esta exposición retrospectiva de Sánchez Flores en Palacio de Gobierno, se publicó en edición extremadamente limitada de ciento cincuenta ejemplares, en tres tomos verdaderamente bellos, auspiciados por el Gobierno del Estado y la Asociación Juvenil Pihuamense, catálogo y reproducciones a color de la obra de Sánchez Flores a lo largo de medio siglo de vocación y labor plástica, con preámbulos, presentaciones y prólogos debidos nada menos que a Agustín Yáñez (recientemente desaparecido), a Juan López, el Cronista de la Ciudad de Guadalajara, y al maestro don Luis Manuel Portilla.

ALBERT BEGUIN: "Un vago remordimiento le advierte al hombre moderno que quizá ha tenido, que podría tener, con el mundo que habita, relaciones más profundas y más armoniosas".

MAS SOBRE EL TEMA.—Primeros también en el tiempo están los "Grandes de la Pintura Mexicana", Orozco, Rivera, Siqueiros, Doctor Atl... e inmediatamente después un grupo inominado en la historia de la pintura mexicana, que allá a fines de la década de los años veinte, con vocación e inquietudes sobresalientes, reafirmaron y continuaron la tarea de la llamada Escuela Mexicana de Pintura.

Jalisco, y concretamente Guadalajara fue uno de los sitios más dinámicos, con aquel Centro Bohemio, con el regreso de Clemente Orozco en la década de los treinta, para pintar sus grandes murales del Hospicio, de Palacio de Gobierno, del Paraninfo de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara. Tiempos de los "Salones de Otoño", y de inusitados quehaceres, inquietudes, críticas y autocríticas del recientemente creado Museo de Guadalajara, cuyo centro y alma era Ixca Farías, con Diego Rivera, Zuno, Guerrero Galván, Orozco Romero, Mora Gálvez, Martínez Ulloa, León Muñiz...

En esa pléyade (a la que ocasionalmente se sumó Siqueiros) que llevara las artes plásticas mexicanas a su zenit, el Dr. Francisco Sánchez Flores, Benjamín, empieza a darse a conocer y de hecho entra por la puerta grande, obteniendo desde luego el respeto y la alabanza de aquellos grandes de la pintura, ciertamente nada fáciles de contentar.

ALBERT BEGUIN: "El hombre sabe muy bien que en sí mismo existen posibilidades de felicidad o de grandeza de las cuales se ha apartado".

PENULTIMO.—Al Dr. Francisco Sánchez Flores le tocó en suerte (?) ser ayudante de José Clemente Orozco, cuando éste pintó la cúpula del Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, en mil novecientos treinta y cinco, experiencia que Sánchez Flores valora como su aprendizaje de la técnica del fresco, que poco después aplicaría en su mural "Educación", en la escuela de Villa Corona, que, según dice textualmente el pintor "resultó del agrado de Clemente Orozco y de Torres Bodet".

Sin embargo, la pintura mural no fue la vía seguida por Sánchez Flores, que siempre prefirió la pintura de caballete, y jamás con afanes seudoprofesionales, lucrativos o de renombre publicitario, sino simple, llanamente, pintó por su gusto, por su vocación, por etapas irregulares, y es que ser polifacético y múltiple en aficiones, vehemencias e inquietudes, Sánchez Flores gustaba de pintar un cuadro, un paisaje, un retrato como también de escribir un libro, de hacer investigación un poco etnológica y un mucho folclórica, de organizar y montar novedosos espectáculos de danza y música autóctona, sin olvidar, por supuesto, su ejercicio profesional de la medicina y, ocasionalmente, desempeñar un cargo de funcionario público en el campo de la educación.

Esta multiplicidad en las tareas, seguramente menoscabó que la obra plástica de Sánchez Flores, alcanzara el desarrollo pleno y de gran magnitud que potencialmente lleva y muestra con amplitud esta exposición retrospectiva.

ALBERT BEGUIN: "Aquello que el hombre ha perdido está ahí todavía, sofocado, pero vivo".

ULTIMO.—Paisajes, retratos, composiciones con temas costumbristas, algunas aventuras surrealistas, claroscuros, verdes mágicos... Soberbios, entre todos, los paisajes de esa geografía sureña de Jalisco, y sin embargo, esos rostros femeninos que pinta el Dr. Francisco Sánchez Flores, son la suma y la cima de su arte. Rostros de mujeres jóvenes dentro de una serenidad, de una quietud, de una paz, de una dulzura insuperables. Rostros casi siempre con los ojos cerrados, con visión hacia esas profundidades que dejan atrás lo visceral y se diluyen en contemplación pura de (por decirlo de alguna manera) la esencia espiritual del eterno femenino, el Gran Enigma y eterno retorno de Goethe y de Agustín Yáñez, por ejemplo.

Sólo por haber creado, recreado esos rostros femeninos incomparables, el arte de Sánchez Flores se ubica en sitio excepcional, el de la Pintura que lo es, con su mayúscula. ¿Y cómo no asegurarlo cuando se contempla un óleo como el titulado "Crucita" o "Ellos en el remolino", o "La Azucena", sin par? Pero también está el óleo "El Cenzontle", que es belleza pura, y la dramática que es "La mujer de sal". Y luego "La Dama del Alba", y ¿qué decir del titulado "Del Agua Milagrosa", "El parto" y "En el día de Muertos"? Cuestión de no acabar y diluirse en abstracciones poco elocuentes y firmes. Contemplar uno de estos óleos es suficiente y es apenas un empezar a estimar la obra plástica de este artista.

ALBERT BEGUIN: "No es una cosa tan natural ser un hombre en esta tierra".

La Paja en el ojo Ajeno

POR ISAAC PALACIOS MARTINEZ

La Razón de la Sinrazón

En el capítulo I de la primera parte del **Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha**, el celebérrimo autor de este monumento literario, don Miguel de Cervantes Saavedra, refiere que al hidalgo manchego le parecían de perlas aquellas intrincadas razones de los libros de caballerías del famoso Feliciano de Silva, "y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros y cartas de desafíos, donde en muchas partes hallaba escrito: **La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi raza enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura**".

Y precisamente a este pasaje del Quijote, amigo lector, pertenece la frase arriba empleada como rubro particular. Con **La razón de la sinrazón**, aquí se quiere expresar que algunas personas, al hablar de los **achaques** (asuntos o materias) de que trata **La paja en el ojo ajeno**, suelen apoyarse en la **razón** (argumento) de la **sinrazón** ("acción hecha contra justicia y fuera de lo razonable y debido"). Y disparatar así revela nada menos que falta de estudio, ausencia del llamado **sentido común** ("facultad, que la generalidad de las personas tiene, de juzgar razonablemente de las cosas") y privación de **sindéresis**.

¡**Sindéresis**, eufónica palabra, huidiza para muchos! Sinónimo de **discreción**. **Sindéresis**: "capacidad natural para juzgar rectamente". **Discreción**: "sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar".

Veamos usted y yo, lector amigo, los siguientes ejemplos de lo que hoy considero "la razón de la sinrazón":

1. Hace algunos días, el señor X se permitió enviarme este recado: "I. P. M. es judío, porque se llama Isaac, hijo de **Abraham** (sic) De acuerdo con la lógica del remitente aludido, todos los Isaaque son judíos es así que I. P. M. es Isaac, luego I. P. M. es judío. Y no, señor, para acabar pronto, no todos los Isaaques son judíos. En la lengua de Cervantes, existen nombres propios de fuente hebrea, usuales en México: los de persona, desde luego. Valgan estos paradigmas: **Aarón, Adán, Ana, Benjamín, Caleb, Dalila, Daniel, David, Efraín, Eleazar, Elías, Eliseo, Esaú, Eva, Ezequiel, Gabriel, Isabel, Isaías, Ismael, Jacob, Jeremías, Jesús, Joaquín, Job, Joel, Jonás, Jonatán, Josafat, José, Juan, Judit, Moisés**, etc. (**Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona**, Gutierre Tibón). Y afirmar que quienes llevan tales nombres de pila por el solo hecho de llevarlos, son judíos, es caer en "la razón de la sinrazón que a mi razón se hace..." Y añadir que cualquier actual Isaac, I.P.M., verbigracia, es hijo del bíblico **Abrahán**, resulta un solemne **anacronismo** ("error que consiste en suponer acaecido un hecho antes o después del tiempo en que sucedió, y por extensión, incongruencia que resulta de presentar algo como propio de una época a la que no corresponde").

2. El mismo señor X, en su recado, expresó esto: "I. P. M. no debe escribir **Jerusalén** y **Belén**, pues por siglos se ha escrito **Jerusalem** y **Belem**". ¡Santísimo varón, acaso un tradicionalista! ¿Quién le hizo la maldad de enseñarle, como regla sin excepciones, lo de "escribir hoy por hoy según se ha escrito por siglos?

Las lenguas no son estáticas. Sus palabras experimentan cambios: fonéticos, morfológicos y semánticos (**Etimologías latinas del español**, Agustín Mateos M.).

¿Por qué el referido señor no lee en San Pablo: "Revestios del hombre nuevo"?

¡Revestíos del Hombre Nuevo!

Del versículo 24 correspondiente al capítulo 4 de la **Epístola a los efesios**, de San Pablo, llamado en perífrasis El Apóstol de los Gentiles, tomo a manera de título de hoy la expresión que paso a reiterar: "¡Revestíos del hombre nuevo!" O si se prefiere la muy conocida de Gabriel d'Annunzio: "¡Renovarse o morir!"... Aquí principalmente se trata de hacer notar que no todo lo viejo es bueno ni todo lo nuevo es malo.

Imagino que el señor X querría de un manotón destruir lo que la Gramática de la Real Academia Española, en su número quinientos siete, edición de mil novecientos treinta y uno, dice explícitamente:

"507. a) Queda sentado ya en la Prosodia que la lengua castellana tiene veintiséis sonidos y acabamos de ver que para expresarlos dispone de veintiocho letras, signos o caracteres. Ediciones antiguas de obras castellanas ofrecen algunas más: la **cedilla**, la **ss**, la **ph** y la **th**, pero ya han caído totalmente en desuso".

Y por lo que atañe a la consonante **m**, imagino que el señor X querría testar (borrar, tachar) lo siguiente: el romance español no es amigo de la **m** en fin de palabra: no **Jerusalem**, no **Belem**. O como lo expresa Roberto Brenes Mesén en el número doscientos veintiséis de su **Gramática histórica y lógica de la lengua castellana**, publicación costarricueña de mil novecientos cinco:

"226. Este sonido (M) en castellano sólo puede ser inicial y medial, nunca final (de palabra)".

¡Nunca final; nunca final, nunca final!

Y en el número 227 de la misma obra, Brenes Mesén explica que la **n** (ene) procede, en uno de los cuatro casos, de **m** (eme) final: **Jerusalén** y **Belén**.

A mayor abundamiento, en dos libros ejemplarizantes, **Compendio de historia sagrada** por F. T. D. y **Sagrada Biblia**, versión directa de las lenguas originales por Nácar - Colunga, puede verse el desfile no por modernizado en su ortografía menos respetable, de los nombres propios que siguen:

Adán (no **Adam**), Jafet

(Sigue en la Página Cinco)

Charlas de Sobremesa

POR P. LUSSA

PARA MORIRSE...

De que la mujer tiene un agudo sentido del humor cuando así sucede, no hay duda. Vean ustedes lo que acerca de la muerte me dice Herminia, en sabrosa carta sin quitarle ni ponerle:

"Para morirse de un coraje están los precios de todo. Y morirse hoy sale más caro que tener un hijo idiota estudiando en universidad gringa.

Si se muere en un hospital de alguna de esas enfermedades que están de moda, entre médicos, sanatorio, medicinas y minucias varias, los deudos deberán vender o empeñar desde la dentadura postiza del difunto, hasta el collar del perro para poder pagar la cuenta.

Lo mejor y más barato es morir tranquilamente en la propia cama, o de un ataque fulminante, para no hacerla larga y ahorrarse mayores gastos.

Porque si la documentación del finado no está completa o no en regla, hay que soltar mordida para que le extiendan el certificado de defunción. Luego el funeral y sigue la mata dando.

Un ataud de tamaño normal, (para gordos es más caro) y sin muchos adornitos, cuesta unos diez mil devaluados; alquiler de capilla, carroza, camión, flores, velas, y cafecitos con "piquete" otros cinco mil; dos o tres plañideras que vayan a llorarle a moco tendido al difuntito, mil lanas cada una; el terreno en el panteón se paga firmando ochorrocientas letras por cómodas mensualidades para cubrir su valor en sesenta revolucionarios años; pago de albañiles para que bajen el cajón a su último domicilio, y cierren la cripta con ladrillo y mezcla, quinientas lanas cada uno más una botella de tequila.

Las misas cantadas o los rosarios también cuestan, pues hay que dar limosna a la santa iglesia, y en algunas hasta pagar el IVA.

Después los familiares y amigos quieren que la tumba quede muy bonita, y un lápida que tenga un epitafio digno del muertito, y así dirá: del marido a su mujer: ella descansa en paz y yo también. De los amigos borrachotes: hasta que dejaste el pomo. Del yerno a su querida suegrita: hasta que cerró la boca. De la mujer al marido: ya sé donde hallarte. Del jefe al empleado: sigue descansando.

Del lechero: al fin dejaste de echarle agua a la leche.

Con todas estas cosas me he quedado pensando que lo que más conviene ahora, en lugar del funeral, es donar el cadáver a la Facultad de Medicina, para que los futuros matasanos practiquen su carnicería, o de plano optar por la incineración y usar las cenizas para secar algún árbol basuriento, o también inscribirse para momia de Guanajuato.

Tengo un compadre tan tacaño, que cuando se enteró de lo que costaría su funeral, empezó a recuperarse de la autopsia y dice que ahora se muere pura morisqueta, y que con lo que se iba a gastar puede pasearse unos seis meses en Europa. Del testamento ni pensar, agrega, porque todo se queda en las uñas de los abogados, y luego no falta uno que hasta le haga el amor a la viuda. Y si uno muere intestado, toda la lana pasa a las uñas del tesorero don Raymundo sin la dispensa del IVA.

Está pues de la patada

(Sigue en la Página Cinco)

RAFAGAS

POR ENRIQUE ACEVES

"Asegura el DIF que la 'enfermedad' más grave que padece México, es la del hambre".

Aunque con sus asegunes, diríamos nosotros, puesto que hay altos funcionarios que por gozar de tantísimos millones de pesos, hasta con cárcel han pagado su despilfarro.

☆ ☆ ☆

"En los tres años que lleva de actuación el actual régimen, han sido consignados novecientos funcionarios públicos".

Tal parece que no le fue muy bien al Presidente López Portillo, con la herencia que le dejaron.

☆ ☆ ☆

"México se ha comprometido con Canadá, a venderle diez mil barriles diarios de petróleo, durante diez años".

Bien, muy bien que México adquiera divisas por tal concepto, pero mal, muy mal, si por escasez del producto tengamos luego los mexicanos que sufrir un nuevo aumento en el costo de la vida.

☆ ☆ ☆

"De un momento a otro se hará el destape de los candidatos del PRI a los Gobiernos de Oaxaca, Veracruz y Aguascalientes".

Es decir que muy pronto los habitantes de dichos Estados sabrán quién los gobernará y, en consecuencia, podrán irse a "la cargada".

☆ ☆ ☆

"La emigración campesina ha ocasionado ya una muy alarmante escasez de mano de obra en Jalisco".

Pero más alarmante es todavía — dicen las amas de casa — el precio tan elevado que han alcanzado los productos alimenticios que produce el campo.

☆ ☆ ☆

"La producción azucarera de Jalisco sufrirá este año una baja de aproximadamente ochenta mil toneladas".

Aunque dicha baja pueda beneficiar a los diabéticos, también puede, en compensación, debilitar el gasto del hogar, aumentándole, una vez más, el costo del producto.

☆ ☆ ☆

"Se está agotando rápidamente el maíz blanco que había en el Estado de Jalisco".

Tal información significa, entonces, que muy pronto les haremos la competencia a los cerdos, alimentándonos con el grano amarillo que les dan para engordar.

☆ ☆ ☆

"México invertirá cuarenta mil millones de pesos en la adquisición de una gran flota pesquera".

Claro que muchos mexicanos, sin necesidad de invertir un solo quinto, se han especializado en la pesca de curules, regidurías y demás puestos de elección popular.

☆ ☆ ☆

"El Gobierno del Estado adquirirá veinticinco autobuses de pasajeros para el servicio urbano de la ciudad".

Hagamos votos porque los choferes que sean contratados para manejar dichos camiones, no se vayan a contagiar con los especialistas en destrozar peatones que padecemos.

Dos Criterios Oficiales: Los Precios: ¿Cuál Será la Verdad?

POR FERNANDO L. TERRAZAS

Colaboración exclusiva para "EL INFORMADOR"

Del equipo oficial se escapan dos voces contradictorias en momentos en que vivimos la angustia de no tener todo lo que cada uno precisa para subsistir. Veamos:

El subsecretario de Comercio, señor Jorge Tamayo López Portillo, dijo: —"Dentro del proceso inflacionario que vive el país sería demagógico, irreal e insensato, decir que no van a aumentar los precios de los artículos básicos en los próximos meses o años, porque es indispensable garantizar utilidades razonables al productor para asegurar la oferta.

Pero no habrá liberación de precios; aunque desde luego - agregó - seguramente para no crear pánico alarmista, "la Secretaría de Comercio tratará de moderar el crecimiento de los precios para proteger al consumidor más necesitado. Se aceptarán alzas solamente para evitar que se deje de producir. Y explicó que en nuestro medio los precios no se fijan por la ley de la oferta y la demanda, como resultado de la libertad de empresas y de comercio que priva en el país. La Secretaría de Comercio actúa para moderar el crecimiento de los precios y evitar la provocación de escasez del producto por la rigidez de los precios controlados.

Si nosotros lleváramos un control, una congelación de precios por un propósito noble de proteger a los consumidores, a un extremo en que no los moviéramos, estaríamos consciente o inconscientemente no protegiendo ni defiendiendo a los consumidores porque cuando una ecomía como la nuestra se encuentra en un proceso inflacionario, se requiere ajustar los precios a la evolución de los costos con utilidades razonables. Si no se hace, se deja de producir y no hay producto más caro que el que no existe..."

De las declaraciones anteriores desprendemos que:

— Hay inflación.

— Que aumentarán los precios y meses y años venideros.

— Que hay que garantizar utilidades razonables al que produce.

— Que la Secretaría de Comercio será moderadora en el alza.

— Que los precios no los fija la ley de la oferta y la demanda y que,

— No habrá liberación de precios.

Otra postura oficial la admitió el Ministro del Patrimonio Nacional, señor José Andrés Oteyza, cuando nos preciso a todos los mexicanos, diciendo: — "el sistema de control de precios o precios tope que el Gobierno Federal ha mantenido como medida para frenar la inflación, eventualmente podría desaparecer y ser sustituído por otros mecanismos que no desalienten o desvíen la inversión hacia renglones que no son de interés popular prioritario.

Son muy serios los problemas provenientes de la política de control de precios, particularmente por lo que respecta a productos básicos y a otros de tipo industrial de consumo popular. Al mantenerse el control de precios sobre tales artículos y habiéndose liberado los precios de otros, que no son básicos, la inversión se ha canalizado en dirección a la producción de artículos liberados y que representan mayores utilidades, lo que se ha traducido en un detrimento de la oferta que más interesa al Gobierno Federal y al país, que es la de productos básicos, lo mismo que el apoyo de la producción de los mismos.

El "Gabinete Económico" no ha encontrado la solución definitiva para estos problemas; para eso está la política de subsidios, la política de estímulos, la política de apoyos y, eventualmente, la política de producción directa por parte del Estado..."

De las delcaraciones anteriores desprendemos que:

— Hay inflación.

— Que eventualmente puede desaparecer el control de precios.

— Que algunos precios liberados causan problemas, lo mismo en la oferta que en la producción de artículos.

— Que hay apoyos y subsidios.

— Y que se puede recurrir a la producción del Estado.

Como podemos ver, son dos puntos de vista diametralmente opuestos en lo que hace a la liberación o control de precios. ¿A cuál de los dos funcionarios darle crédito¿ ¿Cuál de los dos interpretó y manifestó el criterio del régimen?. Lo cierto que no hay respuestas seguras a

(Sigue en la Página Cinco)

¿Nos Cobrarán los Bancos por Respirar?

POR LUIS DIAZ FLORES

Colaboración exclusiva para "EL INFORMADOR"

No voy a referirme específicamente a la institución bancaria, que me induce a escribir estas líneas, porque al final de cuentas, todas siguen la misma trayectoria; pero sí creo que en su insaciable sed de *acrecentar sus utilidades*, entra en lo posible, que toda la macro - Banca del país pronto se decida a instalar y utilizar el uso de espirómetros: el aparato médico que *se inventó* para medir la frecuencia respiratoria de la persona; cobrarle por el número de "aspiraciones" de aire que haga dentro de las *oficinas* de la empresa financiera.

Digamos, de manera hipotética, como posible ejemplo, que el promedio de respiraciones del cliente sea de veinte por minuto y que permanezca diez arreglando un asunto, pues eso daría margen para que le cobrasen diez pesos, por doscientas *respiraciones*, a razón de cinco centavos cada una, por haberlas efectuado dentro del "macro - banco".

Claro *que la compra de* una enorme cantidad de Espirómetros, significaría una fuerte inversión; pero con el producto de los mismos, o los cargos que le hacen por expedirle un giro en pesos o en dólares, más la imprescindible "comisión" por esto, por aquello o por lo otro, pues pronto se resarcirían del costo de los aparatos y sus utilidades irían "in crescendo" como ha sido desde que Mayer Ansal Rothschil fundó la dinastía de los célebres "cambistas" en los siglos 18 y 19.

Los clientes de lo que hoy llaman en la República "Banca Múltiple", y no hablo de los archimillonarios a quienes ésta se prosterna, sino al que ha reunido un modesto patrimonio, producto de cincuenta o sesenta años de trabajo honrado, es para los nuevos Rothschilds un simple número, o una "ficha" de segunda clase, y como tal se le trata.

Intente usted hablar con alguno de los auténticos mandamases y verá como se estrella contra una muralla blindada. Siempre están hablando por larga distancia, o los llamó a la ciudad de México Kolbeck o Ibarra Muñoz, o se hallan en una junta y no pueden molestarlos. En fin que le resultaría más fácil hablar con

(Sigue en la Página Cinco)